

MANUAL ECUADOR DEBATE 2021

PRESENTACIÓN

Promover un voto informado de la ciudadanía es una de las condiciones necesarias para el fortalecimiento de la democracia. Toda autoridad electoral está llamada a incentivarlo y consolidarlo, por ello, el debate es un mecanismo idóneo para lograr este objetivo.

Los debates electorales constituyen un espacio institucional para expresar -en el marco del respeto y el diálogo argumentado- las diferencias políticas e ideológicas entre los adversarios, a la vez que refuerzan la legitimidad del sistema democrático y ofrecen información a los electores en relación a las propuestas de las organizaciones políticas y/o sus candidatos sobre la agenda pública, sus planes de trabajo y programas de gobierno. Aportan con claridad e intensifican la responsabilidad de los participantes, ya que se comprometen frente al público. También suelen motivar actitudes cívicas latentes como la búsqueda de información y participación ciudadana activa.

En ese marco, la Ley Electoral y de Organizaciones Políticas Código de la Democracia incluye en su artículo 202.2 la definición de los debates electorales y establece que estos deberán realizarse bajo organización del Consejo Nacional Electoral (CNE), tres semanas antes de la fecha establecida para cada elección, que de acuerdo al Calendario de Elecciones Generales 2021, está previsto para el 21 de marzo.

El presente documento elaborado por el CNE a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales con la colaboración del Instituto Nacional Demócrata (NDI), Argentina Debates, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Europea y miembros de la Red Internacional de Debates, busca sentar las bases del MANUAL ECUADOR DEBATE 2021 y debe ser considerado como el insumo que marca un punto de partida de un proceso de reflexión, análisis, socialización y construcción de acuerdos con los diferentes actores involucrados e interesados incluyendo a la sociedad civil (academia, gremios), a las organizaciones políticas – candidatos y equipos de campaña, y a los medios de comunicación. El MANUAL ECUADOR DEBATE 2021 será implementado por el Consejo Nacional Electoral y difundido a la sociedad en su conjunto.

1. INTRODUCCIÓN: IMPORTANCIA DE LOS DEBATES ELECTORALES

Las sociedades contemporáneas se caracterizan por la pluralidad de identidades culturales y políticas que se expresan de manera diferenciada tanto en el plano social como político. Estas distintas visiones fortalecen la democracia cuando se procesan institucionalmente a través de diferentes mecanismos. Los debates presidenciales ofrecen una oportunidad única a los candidatos de llevar el diálogo político a un nivel de mayor relevancia. De este modo, el debate se transforma en un bien público de calidad, un ejercicio que pone en escena la capacidad de articular las diferencias políticas a través del diálogo y en un canal fundamental para que las y los ciudadanos decidan su voto de manera libre e informada.

Los debates son símbolo de madurez democrática de los países y sus sociedades ya que a través de un espacio de diálogo político se permite el acceso de toda la sociedad a los planes de trabajo y programas de gobierno de los candidatos. Los debates de calidad enriquecen directamente al sistema político a través de dos aportes concretos.

- El primero se da en materia de calidad electoral: el voto más informado empodera al ciudadano y eleva la vara para los candidatos que no estén dispuestos a dialogar o que decidan hacerlo sin propuestas concretas.
- Y el segundo aporte se da en calidad institucional generando un sólido progreso en la cultura política al naturalizar confrontaciones racionales y respetuosas.

2 CONSIDERACIONES GENERALES

NOMBRE DEL EVENTO:

ECUADOR DEBATE 2021

COORDINACIÓN GENERAL:

El Consejo Nacional Electoral (CNE), a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales.

FECHAS:

- Debate Electoral -2º vuelta electoral: domingo 21 de marzo de 2021.

HORA / DURACIÓN:

El debate electoral iniciará a las 20:00 y tendrá una duración de **dos horas, aproximadamente.**

LUGAR:

El debate presidencial obligatorio con la participación de los dos candidatos, será en la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de TC Televisión (Av. De Las Américas 090513 y Joaquín José Orrantía).

El lugar de realización del debate se identifica desde el punto de vista técnico y con las medidas de seguridad y bioseguridad adecuadas.

ABORDAJE GENERAL:

Este debate busca aportar al fortalecimiento democrático y al análisis de la ciudadanía sobre las propuestas programáticas y planes de gobierno de los candidatos; para lo cual la institución desarrollará un programa de televisión de alta calidad, resultado de una construcción colectiva y plural. Este espacio permitirá contar con mayor interacción entre los candidatos más votados, y en consecuencia se podrá profundizar en el contenido de sus iniciativas.

PARTICIPANTES:

La invitación a participar en Ecuador Debate 2021, para la segunda vuelta electoral, está dirigida a los candidatos presidenciales que pasaron al balotaje, y que de acuerdo con el Código de la Democracia, tienen la obligación de participar en la dinámica.

LISTA	PARTIDO/ALIANZA	CANDIDATOS
1-5	Alianza Unión por la Esperanza – UNES.	Andrés Arauz
21 – 6	Alianza CREO – PSC	Guillermo Lasso

Principios Guía en la conducta entre las y los candidatos durante el debate

- Respeto mutuo: es reconocer y apreciar las cualidades de otros, por su valor como personas y por su conocimiento y experiencia.
- Equidad e igualdad de trato y oportunidades entre las y los candidatos.

Principios Guía en la organización

- Credibilidad, independencia, celeridad, transparencia, autonomía e integridad en la organización.
- Construcción colectiva y cooperativa como abordaje general.

Contenidos del debate

- Exponer sus propuestas de gobierno, en línea con el Plan de Trabajo plurianual, presentados centrándose en explicar el “cómo” se va a ejecutar.
- Exponer sobre propuestas para solucionar problemas estructurales y coyunturales.
- Plantear propuestas que sean social y económicamente sustentables, claras, concretas, viables, evitando los discursos abstractos, demagógicos o ambiguos.

Modo de dirigirse a sus contendientes:

- Mostrar respeto mutuo.
- Brindar un trato de adversarios, no de enemigos.
- Discutir sobre propuestas propias y ajenas y no opinar sobre los adversarios.
- Hablar evitando cualquier tipo de agresión y no responder en caso de ser agredidos.

3 TEMAS DEL DEBATE:

Los candidatos tendrán la posibilidad de discutir propuestas concretas y sostenibles acerca del cómo mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía en torno a la agenda de temas de interés.

Para la definición de los temas se tomarán en cuenta los Planes de Trabajo y Programas de Gobierno que los candidatos presentaron al momento de solicitar su inscripción. La propuesta de ejes temáticos, y sus respectivas preguntas, será desarrollada por el Comité Nacional de Debates Electorales, según lo establece el artículo 23 del Reglamento de Debates Electorales Obligatorios.

La propuesta temática será puesta en conocimiento de la Comisión Interna de Debates Electorales (CIDE) del CNE integrada por funcionarios designados de las cinco consejerías.

Los ejes temáticos serán aprobados por el CNE a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales. El banco de preguntas también será propuesto por el Comité Nacional de Debates Electorales.

4 DESARROLLO DEL DEBATE – SEGUNDA VUELTA

4.1 DINÁMICA DEL DEBATE

Previa del debate del 21 de marzo de 2021

Ingreso a las instalaciones

Los candidatos deberán ingresar desde las 19h00 con un intervalo de 10 minutos, respetando el orden asignado en el **sorteo realizado en la Sesión del Pleno del CNE:**

ORDEN	HORA	CANDIDATO	ORGANIZACIÓN POLÍTICA/ALIANZA	LISTA
A	19H00	Andrés Arauz	Alianza Unidad por la Esperanza UNES	1-5
B	19H10	Guillermo Lasso	Alianza movimiento CREO-Partido Social Cristiano	21-6

Los candidatos podrán ingresar hasta con 10 asesores y solicitarán el maquillaje que requieran, el que se hará en los lugares asignados en el proscenio de conformidad en el orden de su llegada.

Logotipo:

A las 19h59 se transmitirá el logotipo diseñado para Debate Ecuador 2021.

Apertura del debate

El debate presidencial inicia con una introducción institucional que resalte los valores democráticos y la celebración de este hito.

Posterior a ello, la moderadora presentará a los candidatos (conforme al sorteo realizado por el Pleno del CNE) acompañado de una ficha de presentación. Luego los candidatos contarán con 30 segundos para presentarse cada uno, según el orden. En la presentación, no podrá referirse al otro participante, durante este primer segmento del programa.

A continuación, se explica las reglas del debate, preferentemente con el uso de video con animación que facilita esta comunicación.

La moderadora introducirá un video explicativo sobre las reglas del debate. Este elemento facilitará la comprensión de la ciudadanía sobre la dinámica el debate.

Debate temático

Duración total: 56 minutos.

Duración por cada eje temático: 12 minutos, aproximadamente.

La moderadora introduce el tema a debatir da un contexto general de la temática que contenga datos referentes al eje mediante un video.

La dinámica de ECUADOR DEBATE 2021 contempla tiempo de exposición de la propuesta por cada participante, cruces de preguntas y un espacio de cierre para cada eje temático. El orden de participación se efectuó mediante sorteo público durante la sesión del Pleno del CNE de acuerdo a la siguiente dinámica:

- Paso 1 – Exposición del candidato Guillermo Lasso sin mediar interrupciones en un tiempo máximo de hasta un minuto con treinta segundos. (1:30).
- Paso 2 – El otro candidato Andrés Arauz contará con 30 segundos para realizar un intercambio /pregunta/ observación sobre la exposición. (0:30).
- Paso 3 – El candidato Guillermo Lasso contará con hasta un minuto para dar respuesta a la interpelación recibida. (1:00).
- Paso 4 – El candidato Andrés Arauz contará con treinta segundos para realizar una réplica (0:30).
- Paso 5 –Y Guillermo Lasso contará con hasta un minuto para contestar y redondear la propuesta de gobierno. (1:00).

Terminada la exposición e intercambio sobre la propuesta del primer candidato, se continúa con el próximo participante. Concluido este eje, se repite la dinámica con los otros cuatro ejes.

Ronda de preguntas entre candidatos. Duración: 17 minutos.

- Esta ronda consiste en que cada uno de los candidatos plantee dos preguntas a su adversario y se desarrollará de la siguiente manera para cada una de las interrogantes:

La moderadora tiene hasta un minuto para introducir al segmento entre los candidatos.

Candidato Guillermo Lasso tiene un minuto para preguntar al candidato Andrés Arauz.

El candidato Arauz tiene un minuto y medio para contestar la pregunta de Guillermo Lasso.

El candidato Guillermo Lasso tiene 30 segundos para replicar la respuesta de Andrés Arauz.

El candidato Andrés Arauz responde la réplica del candidato Guillermo Lasso en 30 segundos.

Una vez que el candidato Guillermo Lasso concluye las dos preguntas al candidato Andrés Arauz se procede de la misma manera pero ahora el candidato Andrés Arauz inicia la ronda de dos preguntas y la moderadora tiene hasta 30 segundos para dar paso a la siguiente ronda.

Ronda de pregunta final. Duración 4 minutos.

Esta pregunta será realizada por la moderadora y apela a crear un espacio más emocional a través de un elemento disparador que inspire a los candidatos. En esta oportunidad, los participantes tendrán hasta 1:30 para su exposición. Inicia el candidato Guillermo Lasso y termina el candidato Andrés Arauz

Cierre. Duración: 3 minutos.

En el último bloque del debate, los candidatos contarán con hasta 1 minuto para transmitir un mensaje final al electorado que iniciará con el candidato Andrés Arauz finalizará con el candidato Guillermo Lasso La duración estimada de este bloque es 3 minutos.

Pausas. Total 4

El debate contará con cuatro pausas de programación. Dos pausas de dos minutos, una de seis y una pausa de un minuto.

La primera pausa se llevará a cabo tras los dos primeros ejes temáticos de la ronda de debate (2 minutos). La segunda pausa será entre los dos siguientes ejes temáticos y el quinto eje temático (6 minutos). La tercera pausa será entre el quinto eje temático y la ronda de preguntas entre candidatos (1 minuto). La cuarta pausa se dará una vez finalizada la ronda de preguntas, antes del cierre del debate (2 minutos).

CUADRO RESUMEN DE TIEMPOS:

ACTIVIDAD	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL	OBSERVACIÓN
1.- Apertura		08:30	
Introducción institucional Presentadora	01:00		
Presentación candidatos/Fichas video	02:30		
Guillermo Lasso saludo	00:30		
Andrés Arauz saludo	00:30		
Video reglas del debate	04:00		
2.- Debate temático		56:00	Este bloque tiene una duración aproximada de 05:40 minutos que se multiplican por los 5 ejes temáticos y por los 2 candidatos dando un total de 56 minutos
Introducción al eje 1	00:30		
Exposición candidato 1	01:30		
Interviene moderadora	00:10		
Réplica candidato 2	00:30		
Interviene moderadora	00:10		
Respuesta candidato 1	01:00		
Interviene moderadora	00:10		
Réplica candidato 2	00:30		
Interviene moderadora	00:10		
Respuesta final candidato 1	01:00		
3.- Preguntas entre candidatos		17	
Moderadora	00:14		Candidato A pregunta a candidato B Pregunta 1
Pregunta A	01:00		
Respuesta B	01:30		
Replica A	00:30		
Respuesta de réplica B	00:30		
Moderadora	00:10		Pregunta 2
Pregunta A	01:00		
Respuesta B	01:30		
Replica A	00:30		
Respuesta de réplica B	00:30		
Moderadora	00:10		Candidato B pregunta a candidato A Pregunta 1
Pregunta B	01:00		
Respuesta A	01:30		
Replica B	00:30		
Respuesta de réplica A	00:30		
Moderadora	00:10		Pregunta 2
Pregunta B	01:00		
Respuesta A	01:30		
Replica B	00:30		

Respuesta de réplica A	00:30		
4.- Pregunta final		04:00	
Moderadora	00:30		
Candidato A	01:30		
Moderadora	00:30		
Candidato B	01:30		
5.- Cierre		03:00	
Moderadora	00:30		
Candidato A	01:15		
Moderadora	00:30		
Candidato B	01:15		
Moderadora	00:30		
TOTAL		95:27	

Videos Ejes Temáticos	
Video 1	03:23
Video 2	02:22
Video 3	02:18
Video 4	02:29
Video 5	02:32
TOTAL	13:04

CUADRO PAUSAS:

No. Pausas	Duración	Momento
1	02:00	Luego de los ejes 1 y 2.
2	06:00	Luego de los ejes 3 y 4.
3	01:00	Luego del eje 5 y ronda de preguntas entre candidatos.
4	02:00	Antes del cierre del debate.
TOTAL	11:00	

4.2 MODERACIÓN

ECUADOR DEBATE 2021 contará con una moderadora en pantalla que estará a cargo de ordenar el debate y realizar el bloque de preguntas a los aspirantes a asumir la Presidencia de la República.

También realizará la gestión de tiempos, el cumplimiento de las reglas acordadas, la apertura y cierre de cada bloque, la presentación y cierre del debate y la introducción de cada tema, candidatos. Los criterios

considerados para la selección de la moderadora de ECUADOR DEBATE 2021 son:

- Paridad de género;
- Propiciar la representatividad regional (Costa; Sierra y Amazonía), no obstante, el o la moderadora podrá ser nacional o internacional;
- Tener experiencia y trayectoria como comunicadora;
- Mantener una postura imparcial;
- Intervenir para hacer cumplir los tiempos;
- Promover la tolerancia y el respeto mutuo entre candidatos;
- Sortear inconvenientes imprevistos;
- Atenerse a las reglas definidas en el presente Manual.

MODERADORA:

Para moderar ECUADOR DEBATE 2021-segunda vuelta, se recomienda por su trayectoria como periodista y directora de espacios de radio, televisión y periódicos digitales así como por un tema de paridad de género, a la comunicadora, Claudia Arteaga.

El rol principal en la dinámica propuesta se limita a la gestión de tiempos el cumplimiento de las reglas acordadas, la presentación de los temas a debatir, la apertura y cierre de cada bloque y sortear inconvenientes imprevistos. En esta oportunidad, no habrá espacio para entrevistas e interpelaciones de la moderadora sobre el contenido manifiesto de los candidatos. La moderadora realizará una apertura; luego los ejes temáticos serán moderados por ella; y el cierre del programa de debate, estará a cargo de la moderadora.

El productor general, junto a la Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales preparará un guion. Este documento sirve para mantener la metodología y la agenda preestablecida, recordar las preguntas exactas a realizar, llevar el control sobre el orden de las preguntas a realizar, llevar un control sobre el orden de respuesta de los candidatos, saber la cantidad de tiempo estipulado para cada pregunta, etc.

DE LA PRODUCCIÓN GENERAL, DIFUSIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD DEL DEBATE ELECTORAL PRODUCCIÓN GENERAL AUDIOVISUAL:

La producción general del debate electoral involucra todos los aspectos vinculados a la creación y desarrollo del programa audiovisual: desde la etapa de diseño conceptual de la dinámica y desarrollo del debate, la coordinación integral de todos los equipos de trabajo y aspectos técnicos

de la producción, transmisión y difusión; hasta las actividades de posproducción.

Por estas características debe ser coordinado por un profesional o equipo de profesionales especialistas en la materia. Los principales rubros incluidos en la producción general de los debates electorales son:

- Dirección General Técnica del debate electoral.
- Dirección artística del desarrollo del debate electoral.
- Escenografía e iluminación.
- Cámaras y móvil de exterior para la transmisión.
- Conexión satelital que permita señal abierta.
- Conexión y servicio de transmisión directa - se refiere a transmitir contenidos y verlos y/u oírlos directamente en una página web sin necesidad de descargar el archivo a un ordenador y/o aplicativo.
- Imagen, musicalización del programa.
- Spots de difusión del programa.
- Dirección de los equipos de trabajo y/o servicios contratados, gestiones logísticas y administrativas.

Todos estos aspectos serán trabajados por la Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales y el proveedor contratado, bajo la supervisión del coordinador nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales del Consejo Nacional Electoral.

ESCENOGRAFÍA:

Para ECUADOR DEBATE 2021 se opta por un formato de escenografía con dos sillones individuales ubicados en el set principal de manera equidistante entre ellos y centrados en el plano general. El fondo de los participantes en todos los casos será en tonos neutros, el que podrá variar durante la emisión del programa. El equipo de moderación estará ubicado en el centro del escenario, con un candidato a cada costado.

LOCACIÓN DEL DEBATE:

Es aconsejable el uso de un set de televisión con espacio suficiente y adecuado para ubicar los equipos de transmisión (antenas, cámaras, micrófonos, consolas), grúas, iluminación y todo el equipo técnico. El debate deberá realizarse en un lugar cerrado. Es fundamental contar con

instalaciones que tengan planta eléctrica ante posibles fallas del fluido de energía o con un generador portátil, con una autonomía mínima de 10 horas.

Para la transmisión vía *streaming* es necesaria una conexión de banda ancha *in situ* o su transmisión directamente desde el móvil de exteriores. La Dirección Nacional de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones Electorales podrá dar asesoría y apoyo para la conectividad.

En ocasiones es imprescindible contar con aire acondicionado en la sala del debate debido a que las luces del set de debate y las mismas personas elevan la temperatura ambiente.

MATERIAL DE APOYO:

Los candidatos ingresarán al set del debate sin celulares y podrán utilizar documentación de respaldo como ayudas memoria.

En el espacio asignado para cada candidato, la organización dispondrá hojas en blanco, un lapicero y una botella o vaso con agua y como medida de bioseguridad, alcohol gel personal al 70%. Asimismo, se brindará la rutina del programa como guía adicional. Los candidatos no podrán tener ningún tipo de dispositivo electrónico durante el debate.

GRÁFICA:

La Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales del CNE proveerá los logotipos, isotipos e imágenes de ECUADOR DEBATE 2021 en tonos neutros, que no identifiquen los colores institucionales de alguna candidatura.

Se desarrollarán otras piezas comunicacionales como son las placas de difusión, presentación y cierre del programa ECUADOR DEBATE 2021; cortinas entrada y salida a corte y un generador de caracteres.

Los equipos de los candidatos proveerán las imágenes fotográficas correspondientes que servirán para identificarlos en todas las gráficas del debate, de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas por la Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales. Se recomienda utilizar la misma fotografía enviada por los candidatos para la papeleta electoral.

MÚSICA:

Será la misma música utilizada en el ECUADOR DEBATE 2021 durante la primera vuelta. Las intervenciones de los candidatos e introducciones de los temas por parte de la moderadora no serán musicalizadas.

MICROFONÍA:

Cada candidato y cada moderador tendrán un micrófono principal y uno de respaldo que serán activados únicamente el momento de su intervención. Los tipos de micrófonos a utilizar serán validados por los responsables de la transmisión.

AMPLIFICACIÓN:

El escenario contará con un sistema de amplificación que permita tanto a los candidatos como a la moderadora escuchar claramente las intervenciones de todos los participantes.

SEÑALÉTICA – CONTROL DE TIEMPOS:

Se dispondrá de un sistema de señalética luminosa o similar para que tanto quienes moderan como quienes debaten puedan manejar adecuadamente los tiempos de sus intervenciones. En ECUADOR DEBATE 2021 se opta por la metodología de asignar un tiempo determinado para dar respuesta y/o formular preguntas y/o espacio libre de los participantes por igual.

El mecanismo para controlar el tiempo de respuesta de los candidatos y para indicar la proximidad a la finalización del tiempo estipulado para cada respuesta, será el uso del cronómetro de cuenta regresiva acompañado por una alarma sonora. Este reloj aparecerá en las pantallas de la escenografía. Asimismo, se incorporará en pantalla para que pueda ser visible para quienes siguen el debate por televisión y/o *streaming*. El formato de los números debe ser claro y de un tamaño adecuado para facilitar su visión.

TRATAMIENTO AUDIOVISUAL:

Las tomas de cámara estarán orientadas a centrar la atención de la audiencia en la exposición de cada candidato o moderador, cumpliendo con los principios de imparcialidad, igualdad y neutralidad. Estas intervenciones serán captadas en plano medio y de forma exclusiva. Cuando un candidato dé respuesta a los otros candidatos, se utilizará un sistema de pantalla partida.

MAQUILLAJE Y PELUQUERÍA:

La producción artística proveerá de maquillaje y peluquería tanto para los candidatos como para la moderadora, para que tengan el mejor registro posible ante las cámaras. Por medidas de seguridad y bioseguridad, no estará permitido el ingreso de maquilladores y/o peluqueros propios al recinto del debate.

VISITA A LA LOCACIÓN:

Los equipos de campaña podrán conocer la locación del debate 24 horas antes del día del debate.

ENSAYO GENERAL:

El sábado previo al debate se realizará un ensayo general junto al equipo de moderación, donde se realizará un test técnico integral de iluminación, sonido, transmisión, etc.

PREPARACIÓN DE CANDIDATOS:

Los participantes a debatir deberán estar presentes y disponibles en el estudio de televisión una hora antes de iniciar el debate con el fin de familiarizarse con el espacio y contar con tiempo suficiente de maquillaje y preparación.

ACCESIBILIDAD:

La transmisión de ECUADOR DEBATE 2021 contará con lenguaje de señas como mecanismo de accesibilidad. Es importante considerar el acondicionamiento de una sala cercana al lugar del debate para el equipo de lenguaje de señas.

TRANSMISIÓN AUDIOVISUAL:

Las señales radiofónicas, televisivas y vía *streaming* transmitirán ECUADOR DEBATE 2021 en directo y de forma gratuita, en los medios públicos, privados, sociales y comunitarios nacionales, de manera obligatoria, e internacionales, de manera opcional.

El Consejo Nacional Electoral publicará el debate, de manera íntegra, en su sitio web o en las plataformas digitales institucionales, en el plazo de 48 horas posteriores a su realización. Como mínimo, deberá permanecer cinco años alojados en alguna plataforma virtual institucional.

DIFUSIÓN DE LOS DEBATES:

Según lo ordenado en el Código de la Democracia, artículo 202.2, la difusión de los debates presidenciales será en directo y serán reproducidos mediante la franja horaria gratuita por todos los medios de comunicación social de radio y televisión. En cumplimiento, el Consejo Nacional Electoral solicitará formalmente a la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia de la República, la concesión del espacio para la transmisión y difusión del debate.

Los medios de comunicación social privados y comunitarios de la respectiva circunscripción territorial, tendrán la obligación de conectarse a la señal matriz y retransmitir el debate en directo, según se determina en la normativa vigente.

Durante las pausas de programación (cortes), los medios enlazados no podrán difundir publicidad ajena a la que el propio CNE difunda en la señal matriz. Ningún emisor podrá incluir contenidos, comentarios o alterar de cualquier forma el producto ECUADOR DEBATE 2021 durante la emisión del mismo; no se podrá incluir publicidad-no-tradicional (PNT) o *inserts* o *scrolls* comerciales o promocionales durante la emisión del evento, y deberá abstenerse de realizar o incluir cualquier contenido de opinión sobre el debate en curso durante su transmisión.

Los medios de comunicación tampoco podrán realizar programas de opinión durante las pausas de programación del debate. Se garantizará la difusión de los debates en las circunscripciones especiales del exterior, a través del medio digital de Consejo Nacional Electoral. - (Servicio de live-streaming).

CORTE DE PROGRAMACIÓN:

ECUADOR DEBATE 2021 iniciará a las 20h00 (hora local continental) y contará con 4 pausas de programación. Durante el debate, el programa contempla la transmisión directa de información de utilidad a los electores, así como campañas de concienciación ciudadana y valores democráticos.

PREVIA Y POST DEBATE:

Inmediatamente antes de iniciar el debate electoral y de finalizar el programa de ECUADOR DEBATE 2021, los medios de comunicación deberán:

- Abstenerse de hacer promoción directa o indirecta que tienda a incidir a favor o en contra de determinado candidato, postulado, preferencias electorales o tesis política.
- Suspender cualquier tipo de publicidad o propaganda de las instituciones del Estado, anuncios públicos de los actos de Gobierno, en todos los niveles de Gobierno.
- Abstenerse de realizar publicidad electoral a escala nacional y/o local, anuncios de organizaciones políticas.

INCUMPLIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En caso de incumplimiento, sin causa justificada de su obligación de transmitir los debates obligatorios establecidos en la ley, los medios de comunicación serán sancionados conforme el artículo 282, numeral 4, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia.

DE LA ORGANIZACIÓN DEL DEBATE

DIFUSIÓN:

La Coordinación Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales desarrollará una estrategia de difusión del debate.

Los sorteos se harán de forma pública, durante sesión ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, conforme el artículo 17 del Reglamento de Debates Electorales Obligatorios y la metodología propuesta por la DNAPDE y aprobada por la CNDPSIE.

Al finalizar el debate, todas las fotos oficiales del evento estarán disponibles al público. El video del debate presidencial se encontrará disponible en el canal de YouTube del debate para que pueda ser socializado posteriormente por diversos medios.

CANDIDATOS

Equipo asesor:

Cada candidato podrá asistir al debate presidencial acompañado por 10 personas. Para ello, se habilitará un espacio destinado a cada uno de los candidatos y las personas que los acompañen.

El protocolo de acreditación y seguridad estará a cargo de la Dirección Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos del CNE.

Las organizaciones políticas, a través de sus candidatos, deberán proporcionar los datos completos de los asesores (nombres y apellidos, número de cédula de identidad o pasaporte, teléfono y correo electrónico de contacto) a Dirección Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos para su acreditación, con al menos 96 horas previas al evento.

No se permitirá el ingreso de grupos de personas de respaldo a los candidatos, cámaras de video, cámaras fotográficas y equipos electrónicos. La invitación debe indicar claramente que no es permitido el ingreso a la sala con este tipo de equipos. La organización del debate proveerá a través de plataformas digitales públicas material de fotografía y video.

Salones para candidatos:

En ECUADOR DEBATE 2021 segunda vuelta electoral, cada candidato y sus asesores contarán con una sala exclusiva cercana al salón del debate. Ante la oferta de salones dispares en características y/o cercanía al salón del debate, se realizará un sorteo público para su asignación. Si los candidatos tuvieran restricciones de movilidad, visuales o auditivas, éstas deberán ser informadas al CNE.

APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL

El 21 de marzo de 2021 se deberá contar con el apoyo de la Policía Nacional, quien estará encargada de precautelar la seguridad de los participantes, equipo de colaboradores e instalaciones del sitio donde se realizará el debate. Deberá acordonar dos cuadras a la redonda del lugar asignado por el canal TELECENTRO –TC TELEVISIÓN a fin de evitar aglomeraciones por parte de simpatizantes de los diferentes candidatos. Dispondrán el ingreso de dos vehículos de candidatos, uno con el candidato y su acompañante además de conductor, y otro con el conductor y hasta dos miembros de seguridad, de conformidad con el orden entregado por el CNE. Asimismo, determinarán los lugares de parqueo y de salida de manera ordenada según el mismo orden de llegada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Para evitar elementos distractores a los candidatos y moderadora, así como aglomeraciones, el proveedor entregará, de manera oportuna el registro fotográfico grupal e individual de cada uno de los candidatos a los medios de comunicación.

INGRESO AL EVENTO

El ingreso al evento lo realizarán cada uno de los candidatos en un vehículo el cual estará acompañado de dos asesores. En el caso de que el candidato cuenta con un equipo de seguridad éste ingresará en otro vehículo, los cuales serán ubicados en los lugares asignados por la Policía Nacional. El equipo de seguridad no deberá exceder de 3 personas.

BIOSEGURIDAD

Debido a la situación sanitaria por la propagación de la COVID-19, se contará con la presencia de personal de salud para monitorear el estado de salud de candidatos y acompañantes. En caso de que una persona (que no sea candidato) presente síntomas, no podrá ingresar al lugar y la organización del debate facilitará los medios (logística) para garantizar su participación telemática.

SERVICIOS DE EMERGENCIA

El Consejo Nacional Electoral articulará con el servicio de emergencia local la disponibilidad de un protocolo ante incidentes. Se recomienda contar con un servicio de ambulancia y personal paramédico en el lugar, preferentemente desde el primer día que inicia el montaje de escenografía, el día del debate, hasta el día de desmontaje.